

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona, un mes. 8 reales. 3 id. 18.
Resto de España y Portugal. 3 id. 20
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 5 pesos
en oro, un año 8 idem.
En Francia, trimestre. 30; semestre, 55 rs.
No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO.—4, P.º 3.º 1.ª PTA.



DIARIO DE GERONA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

ANUNCIOS.

A los suscritores por años á medio real la línea en la 4.ª plana y á real los suscritores. Por meses, precios convencionales.—En las planas tercera, segunda y primera, 1 real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1.º 30 á 20 reales línea á juicio de esta Administración.—Todo pago se entienda por adelantado.—insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS, Y RECLAMOS.—A. Lorette, 61 rue Caumartin.

Número suelto, un real.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral.

Diciembre.—Dia 13 Tiempo medio á mediodia verdadero 11 hs. 53 ms. 22 s.

Table with 6 columns: TERMOMETRO (min, max, med), Barómetro, Hig. Sausure, Estado del cielo, VIENTO (Dirección, Intensid.), Lluvia en mm. Data: 4, 24, 14, 760, 80, Variable, N., Brisa, 0.

REGALO A LOS LECTORES DE LA LUCHA

Todo el que remita este anuncio á los almacenes de géneros de punto y ropa blanca titulados 'El Progreso Mercantil', Espoz y Mina, 8, Madrid, será obsequiado con un billete para la rifa de los tres grandes regalos expuestos en sus escaparates valorados en 300 duros; dichos regalos se le entregarán al que obtenga el billete con el número igual al primero, segundo ó tercer premio de la Lotería Nacional, sorteo del 23 de Diciembre.

Siendo este año los billetes un caprichoso trabajo litográfico, constituye de por sí una curiosidad el que desee recibirlo bajo sobre cerrado debe dirigirse con dos sellos de 15 céntimos para gastos de correo, á D. Francisco L. Parajua, director de los Almacenes.

Seccion Oficial.

GACETAS del 10 y 11.—No contienen disposicion alguna de interés general.

LA COMISION DE NUESTRO AYUNTAMIENTO.

Por fin parece hemos tenido noticias de la Comision de nuestro Ayuntamiento que pasó á la Corte á gestionar la escepcion de la venta de los bienes desamortizables, en favor de los molinos que sirven de motores para el alumbrado eléctrico.

Merced á la amabilidad del Sr. Alcalde D. Francisco de P. Massa, nos hemos procurado copia de los telegramas que á continuacion publicamos, los cuales recibió nuestro amigo el domingo último por la tarde. De ellos se desprende que el señor Ministro de Hacienda ha ofrecido á la Comision del Municipio, acompañada de todos los señores Diputados y Senadores de esta provincia, una solucion satisfactoria al mencionado asunto: nos felicitamos de ello por la utilidad que reporta esta Capital del alumbrado eléctrico, felicitando igualmente al Ayuntamiento, á la Comision que lo ha gestionado y á todos los representantes de esta Provincia que han prestado su valioso apoyo para conseguirlo.

Los telegramas recibidos del Sr. Masó, teniente de Alcalde y Presidente de la comision, y del señor Fabra, diputado por esta Capital, son los siguientes:

«Señor Alcalde Gerona: Acompañados Senadores, Diputados, hemos celebrado detenida conferencia con Ministro de Hacienda, quien dió seguridad solucion favorable. Correo detalles.—Masó.»

«Sres. Massa y Carreras (D. Vicente) Gerona: Comision con Diputados y Senadores acabamos conferenciar Ministro, quien ha ofrecido solucion satisfactoria inmediata.—Fabra.»

«D. Juan Fabra, Diputado á Cortes: Recibido telegrama. Sírvase dar gracias en nombre Ayuntamiento á Diputados y Senadores por éxito feliz sus gestiones.—Francisco de P. Massa.»

Nuestros Corresponsales.

París 11 Diciembre 1886.

El ministerio Goblet está constituido pero aún no está completamente. El baron de Cornet hizo saber ayer á última hora, que no le era posible aceptar el ministerio de Estado que ha rehusado tambien Mr. Duclere, alegando su edad avanzada. Ya se recordará que el baron de Courcel dió su dimision de Embajador en Berlín cuando salió el decreto proscribiendo á los príncipes de Orleans.

Mr. Goblet ha hecho una nueva tentativa cerca de Mr. Duclere que ha declarado de nuevo que no cree poder formar parte del gobierno en este momento. El verdadero motivo de su negativa es que no está de acuerdo con la política interior del gabinete, y lo mismo sucede con el baron de Courcel.

Mr. Goblet ha buscado después entre los demás embajadores. Se ha dirigido á Mr. Billot, ministro plenipotenciario en Lisboa, y si rehusa se dirigirá á Mr. Decrais, embajador de Viena ó á Mr. Bourne ministro de Bélgica. No se ha ofrecido el ministerio á Mr. Waddington, el actual embajador de Francia en Londres, por una disidencia que tuvo con el ex-prefecto Mr. Seblin á propósito de elecciones, y como Mr. Seblin forma parte siempre de la Administración, no ha creído conveniente Mr. Goblet proponer el ministerio á Mr. Waddington que,

sin eso, sería el candidato mas apropiado. En último caso Mr. Goblet se decidirá á tomar el ministerio de Estado.

Nos telegrafian de Roma la muerte de M. Minghetti, ayer 10 de Diciembre á las cuatro. Había declarado en los últimos días que quería morir en la religion de sus padres, pero sin retractar ninguno de los actos de su vida para la causa italiana. Como caballero de la Auciata, el difunto era primo del rey.

El cuerpo será embalsamado, y los funerales serán hechos por cuenta del Estado. El cuerpo será trasportado á Boloña, patria de Mr. Minghetti. Parece que el Cardenal vicario, que ejerce en nombre del papa la dignidad del obispo de Roma, ha querido saber en que disposiciones de espíritu ha muerto Mr. Minghetti y ha enviado con este fin dos sacerdotes á casa del difunto. El príncipe de Camporeale, yerno de Mr. Minghetti, se negó á recibirlos.

La tempestad continua en el canal de la Mancha y se anuncian naufragios

El Times anuncia ayer la cesion definitiva de Port Hamilton á la China, á la condicion que esta no permitirá á ninguna otra potencia enarbolar su bandera. Esta cesion de la Inglaterra á la China, en el caso en que sea definitiva, no ha sido hecha ciertamente sin que la China en cambio haya concedido algo á la Inglaterra, por ejemplo tocante á la Birmania.

Desde la salida del general Kaulbars de Bulgaria, la calma se ha restablecido como por encanto y las noticias de Sofia y de Filippopoli son rusas, y no traen sino hechos de interés secundario.

El gobierno ruso, al mandar á sus agentes dejar la Bulgaria, dice la circular, no ha tenido la intencion de romper los lazos que unen la Rusia á la Bulgaria; ha querido mostrar que no reconocía el estado actual de las cosas en virtud del cual, una débil minoría, apoderandose del poder, pretende dirigir los destinos de la nacion búlgara. La circular concluye así: «El gobierno ruso, colocandose en el terreno de los tratados y obligado á mantener la tranquilidad en Oriente, consagrará todos sus esfuerzos á hacer cesar la presion á que está sometido el pueblo búlgaro y á restablecer un orden de cosas legal en Bulgaria. La circular se termina con la afirmacion de que el gobierno ruso no obedece á ninguna ambicion egoísta y no dará su adhesion á ninguna combinacion fuera de la legalidad.» Como se vé, el gobierno ruso no propone ninguna combinacion. En San Petesburgo continuar en la expectativa.

El Corresponsal,

Ripoll 12 Diciembre de 1886.

Mi querido Director: Solo un hecho se puede decir ha llenado toda la semana: la funcion que le anuncié debia ejecutarse en nuestra Sociedad coral Ripollense. Voy á relatarsela en forma de Dietario.

Lunes.—Han de saber Vds. que el Sr. Margarit de Granollers, se encar-

gará de la difícil parte de Guillem. —Entonces el señor Balaguer que hará?

—Podrá encargarse de la de Anton. —¿Y el que estaba encargado de dicho papel?

—Hará el segundo apunte. MARTES. «Sra. D.ª Madalena Delgado, muy señora mia: Quedan aceptadas las proposiciones de V. y por lo mismo rogamos se sirva venir á esta el sábado en el tren de la tarde, para que podamos ensayar un par de veces etc. etc.»

MIÉRCOLES.—Gran fiesta de la Concepcion y todos los artistas aficionados van á limpiar su conciencia. Ensayo de oraciones todo el día y por la noche drama al pie del confesionario.

JUEVES.—Idas y venidas; vueltas y revueltas; subidas y bajadas; dimes y diretes; copas, puros, comentarios y juicios criticos previos de la Dama y Margarit. Por la noche: ensayo número 7486.

VIERNES.—Antes de mediodia.—Un hombre con gorra y botas rubias se agita por el escenario lleno de cacharros, cazuelas, tientos y una brocha en forma de escoba: pinta ó emborriona unas telas para la decoracion.

Fuera del escenario, el siguiente diálogo.

—¿Está V. seguro de que no faltará la dama, señor Director de escena?

—Segurísimo, pero á mayor seguridad le pondré un telegrama.

Y efectivamente, se le puso el siguiente idem.

«D.ª Magdalena Delgado=n.º 1= Barcelona.—Sociedad diarrea miedo falta dama=todo dispuesto esperando sábado noche.—Contestacion pagada.»

DESPUES DE COMER.—Igual movimiento en escenario y en todas partes; y viene una carta del señor Margarit, (consternacion general) dice que no puede llegar hasta el domingo en el primer tren, por no haberle el zapatero arreglado todavia las zapatillas de viaje.

POR LA NOCHE.—Ensayo n.º 7487.... no tiene efecto porque el Director de escena, cansado de dirigir la orquesta, está ocupado en la direccion del periódico (descorazonamientos en toda la línea.)

SÁBADO por la mañana.

—¿Hay contestacion al telegrama?

—No; y es muy extraordinario.

Comentario: ¿Si será.....? ¡Si no será.....!!

POR LA TARDE.—En el escenario se agitan varias escobas y el personal en movimiento ha aumentado considerablemente; el hombre de las botas rubias y la gorra, parecía un arlequín. ¡Cosa más particular! Siendo pintor, no usa melenas ni fuma en pipa, pero en todos sus movimientos se distingue la dignidad del artista del ilaño de la Boquería de Barcelona.

A la llegada del tren de la tarde, un coro de hombres de toda clase de sexos y edades revolotea entonando himnos al tren que debe conducir á la dama.

Y despues de mucho aguardar, silva la locomotora.

Y para el tren en el andén y se a-

bren las portezuelas de los coches. Ur grito de ¡Hosanna! se escapa de todos los corazones al ver descender una dama.

Es una Comadrona que acude al desempeño de su delicada misión en un caserío comarcano.

Pero llega Margarit, que el zapatero le ha terminado las zapatillas antes de lo ofrecido.

¿Y el telegrama?

¡Ah! El telegrama no había volado á su destino por faltar la firma del expedidor y la calle en que vive la destinataria; dos requisitos indispensables olvidados con la emoción, precipitación, sensación y demás acabados en *on* como *fiat lux*, y nadie puede hacer *lux* sobre el asunto.

DOMINGO.—Lo que pasa hoy merece artículo aparte, por lo mismo ruego á V. se sirva aguardarlo para mi próxima correspondencia.

En el interín, queda de V. afectísimo y S. S. q. b. s. m.—X.

ULTIMA HORA.—Acaba de llegar la dama; es una tiple de zarzuela castellana y no conoce ni por el forro las «Euras del Mas.

Vilanova de la Muga 11 Dibre 1886.

Muy señor mio y de mi consideración: Ruego á V. muy encarecidamente se digne llamar la atención de las autoridades superiores de esta provincia por medio de su ilustrado Diario, del estado anómalo en que tal vez se encuentre la Administración municipal de este pueblo, causa de que exista un mal estar profundo en todas las clases y que diariamente se susciten quejas y recriminaciones.

Conviene que la superioridad averigüe la inversión dada, durante muchos años, á los intereses de las láminas de propios de Pedret y Marsá, y si su importe consta en cuentas y presupuestos.

Importa también se examine el expediente de las últimas elecciones municipales y el padrón de vecinos, para saber como pudo arreglarse que el actual Alcalde, sin ser contribuyente ni tener casa abierta en el Distrito, pudiese figurar como elector elegido y ser nombrado concejal y Alcalde.

Precisa también se examine la contabilidad del Municipio para averiguar de donde procede el déficit que ha motivado un reparto vecinal odioso, reparto formado no sabemos como.

¿Porque el Ayuntamiento no cumple los artículos 90, 91 y hasta el 97 de la ley municipal vigente respecto á los pueblos de Pedret y Marsá?

Infinita sería la narración de cosas que importa mucho averiguar en la administración de este pueblo; pero vemos que nuestras quejas duermen un sueño letárgico y ya no sabemos á que medio recurrir para conseguir un despertar saludable.

Dóile gracias anticipadas, y me reitero suyo afectísimo S. S. q. b. s. m.
El Corresponsal.

Rosas 10 Diciembre de 1886.

Querido amigo Ruiz: El corresponsal de Castelló dice en su última carta, que en aquella población se ha disuelto el Comité fusionista á causa del poco caso que de ellos se hace por quien tenía deberes contraídos desde hace algunos años. Sentimos que una población tan importante como Castelló adopte resoluciones extremas; y decimos que nos duele tal determinación, por que en esta tendremos necesidad de imitar su ejemplo muy pronto.

Los liberales de esta parte del Ampurdán que comprende poblaciones como Castelló, S. Pedro, Rosas, Palau, Pau, Cadaqués, Vilanova y otras, en vista de los desengaños que nos han hecho sufrir los gobernantes, hemos pactado una liga electoral y política comun para contrarrestar el caciquismo odioso que cierto diputado,

hoy disidente de su partido, nos tiene impuesta, y esta liga ó coalición será irrefutable muy en breve, por que trabajamos con fé y entusiasmo, basados en un espíritu de estricta justicia y dispuestos á no consentir que en lo sucesivo se burle nuevamente nuestra buena fé.

En la actualidad estamos muy cerca del divorcio de nuestros amigos de siempre los fusionistas, por que los Jefes de este partido no se han conducido como debían.

Aquí, querido Ruiz, quien puede alardear de verdadera influencia con los gobernantes es... ¿quien creará que es? pues, D. Francisco Suñer ex-ministro federal, apoyado por Mariño.

Nosotros seguiremos, por ahora, una marcha espectante hasta que, de comun acuerdo, todos los pueblos fijemos un rumbo definitivo. Suyo afectísimo S. S.—El Corresponsal.

Periódicos de Barcelona.

TELÉGRAMAS DE AYER MAÑANA.

Madrid 12.—Continua incomunicado en la Cárcel Modelo el presidente del comité pactista de esta corte, que fué detenido ayer.

El gobierno se opondrá á que se declare libre el cultivo de tabaco.

Paris 12.—En los centros diplomáticos se asegura que dentro breve plazo se modificarán las relaciones que existen entre Francia y Alemania.

Parece que numerosos emisarios prusianos, previstos de crecidas sumas, recorre la isla de Mindanao del archipiélago filipino.

M. Gomblet ha ofrecido á M. Cambon, embajador de Francia en Madrid, la cartera de Negocios Extranjeros ó sea de Estado.

Gaceta General.

Mucho ha escocido á alguien la carta que publicamos hace unos días de nuestro Corresponsal en Cassá de la Selva, en la cual nos relataba lo acontecido allí con motivo del enterramiento del cadáver de un niño cuyo padre, después de hacerlo Católico, quería ahora impedir se le enterrara como tal. El enfadado aludido se ha dirigido á *El Demócrata* con una carta en la cual, sobre no desvirtuar un ápice la verdad dicha por nuestro amigo, hace afirmaciones tan inocentes que solo sirven para aquilatar lo dicho por el Corresponsal.

La cosa no merece la pena, interín no nos demuestre ese señor que el padre del niño tenía derecho á lo que pretendía. Lo demás no prueba nada, aunque se diga en tono agrio y con palabra hueca.

—Hemos oído hablar como cosa segura, acerca del matrimonio que debe llevarse á cabo muy en breve entre una joven modesta de esta ciudad y un hombre político muy conocido de esta provincia que ha sido Representante del país en córtes y Gobernador civil de varias provincias, el cual gime en viudez desde algunos meses hace.

Mucho nos alegraremos que, si la noticia se confirma, sea feliz el nuevo matrimonio.

—Ya está en Madrid el señor Marqués de Aguilar. Lo participamos al colega conservador, para que dé ya la noticia sin incurrir en error.

—Está enferma de gravedad en Figueras, la señora madre de D. Carlos Fages, cuyo alivio deseamos.

—Antes de ayer fueron muchos los fieles que acudieron á la Santa Iglesia Catedral, á ver y contemplar el nuevo altar de cuyo mérito nos ocupábamos en la edición del mismo día. Los comentarios que oímos hacer, nos confirman en la creencia de que la obra de los señores Gomez, es lo que en lenguaje propio se llama una obra

maestra.

Sabemos que dichos artistas han recibido encargo de construir otro altar con destino á una capilla inmediata, cuyos planos están ya encomendados al mismo facultativo que ha hecho los del altar construido.

—En obsequio á la moral, agradecería el público sensato que se cerrara la entrada al vetusto y abandonado Castillo de Monjuich. Es un ruego que dirigimos á quien pueda de esta manera evitar las poco edificantes escenas que en el recinto aquel tienen lugar segun noticias.

—No tiene que agradecerlos *La Voz del Pirineo* lo que hemos hecho al tomar los preciosos datos que nos suministró el pasado domingo, como prueba de lo que significa y vale la iniciativa particular, como lo demuestran los pueblos de la Cerdeña. Al obrar así, cumplimos con el deber que tenemos todos de mirar por los intereses verdaderos del país.

—Anoche supimos que, á consecuencia de haber dicho *LA LUCHA* que el traje que en *El Diablo en el poder* viste el Bajo estaba deteriorado, el señor Roca lo expuso antes de ayer en el escaparate de una tienda con un letrero al pié, llamando la atención para hacer nos incurrir en error.

No hemos visto el traje; pero aunque sea nuevo, siempre resulta que el efecto que produce en escena, es el que produciría uno muy usado y deteriorado. El señor Roca que tanto se ha resentido, debiera saber, que trajes que á la luz del día producen buen efecto, á la luz artificial son detestables, y esto lo sabe el mas lego en el arte, no pudiendo creer que á la perspicacia de dicho señor se escape esto, á no ser que confesemos que el señor Roca no sabe vestir en escena ó no tiene acierto para las combinaciones.

Nos extraña este exceso de amor propio en el señor Roca, tratándose de un periódico que tantas consideraciones le ha guardado y tantas veces ha callado las impropiedades en que ha incurrido y libertades que se ha tomado como, por ejemplo, en la segunda y tercera representación de *El Reloj de Lucerna*, calzando bota de campana cuando vá á celebrarse el consejo, y otras por el estilo. Pero en fin, esto son genialidades que no merecen la pena.

—Antes de ayer recibimos la carta de Paris que debimos recibir el día 10. Afortunadamente ayer lo verificó con oportunidad la correspondiente al día.

—La Empresa del Teatro Principal, de acuerdo á lo que parece con la Compañía, se ha retirado de escena sin terminar el número de funciones que tenía ofrecidas ó contratadas, en vista de las pérdidas que dice ha experimentado. La Compañía, por no quedar con las manos en los bolsillos como suele decirse, ha dado unas cuantas funciones por su propia cuenta y ahora parece que una nueva Empresa ha tomado ó vá á tomar el Teatro, para dar una serie de quince funciones con las condiciones de abono y Compañía de la Empresa anterior.

—Ha sido nombrado Delegado de Hacienda de Almería, el que ha sido de esta provincia don Angel Guerra y que hoy desempeñaba el cargo de Intendente de la de Murcia.

—Ayer el día estuvo encapotado y triste, si bien la temperatura no estuvo exigente.

Santo de hoy.

San Espiridión ob. y cfr.

INJECTION BROU

Higiénica, Infallible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

Cuarenta Horas. Están en la Iglesia del Hospital.

Seccion Comercial.

Capital PESETAS.	Dinero Queda	Papel
67'35	67'40	
68'15	68'15	
80'50	80'55	
97'40	97'50	
94'25	94'35	
108'00	108'25	
41'75	41'95	
37'50	37'95	
60'50	60'75	
66'50	66'85	
31'65	31'95	
59'25	59'55	

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 13 Diciembre de 1886, hasta las 4 de la tarde.

EFEKTOS PUBLICOS.
 Títulos al portador perpetua interior.
 Id. id. exterior.
 Id. deuda amortizable.
 Billetes del Tesoro de Cuba.
 « Emission de 1886 Carpetas liberadas.
 ACCIONES
 Id. Hispano Colonial
 Id. Pervo-carril Medina del Campo y Orense á Vigo
 Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.
 OBLIGACIONES.
 Id. Ferrocarriles de Barcelona á Tarragona y Fran.
 Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.
 Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.
 Id. y Minas de San Juan de... as.

Telegramas de nuestro servicio particular.

Teatro Principal.

NUEVA EMPRESA.

Habiendo terminado las representaciones que se venian dando en este Coliseo por la Empresa *Vila y Compañía* y deseando algunos abonados que en las fiestas del presente mes no se vea el público privado de asistir al Teatro, han dispuesto constituirse en nueva empresa quedándose con la compañía que venia trabajando, para dar 15 funciones, efectuándose la primera mañana miércoles con el estreno de la opereta

DOÑA JUANITA.

En este nuevo abono tendrán lugar los siguientes estrenos: «Marsellesa,» «Tesoro escondido,» «Milagro de la Virgen,» (nueva) «Mis dos mugeres,» «Mascota,» «Hijas de Eva.»

DIRECTOR D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Imprenta de Alberto Nugué.

Anuncios.

GRAJEAS SAEZ.

Curan radicalmente las irritaciones, catarros, purgaciones, gota militar, flujo blanco, derrames seminales, incontenencia de orina, estrecheces y toda clase de flujos de las vías urinarias.

Su composición es vegetal é inofensiva. De venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, y Dr. Saez.

Barcelona, frasco con 100 grajeas 12 reales.—Léase el folleto-prospecto que se dá gratis. —R.